

MIERCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1810.

## CORTES.

**D**ia 18. Sigue la discusion sobre la libertad de la imprenta. El Sr. Oliveros dixo que ahora en la gran persecucion de la Iglesia de Francia, se prohibe esta libertad, y que en España se establecieron logias que destruirán la religion; que las intrigas oscuras se fomentan en las tinieblas, y que á no ser por el pueblo se habria verificado la revolucion en Madrid en 1793, la qual hubiera inundado de sangre al reyno; que si no se establece esta libertad vendrán á dominar esos que afectan republicanismo por llegar á mandar, á ser Reyes, Duques, Pares &c. y por último que la Inglaterra, con la libertad de la imprenta, es una nacion de costumbres y moral. Añadió el Sr. Morales que no se citaría ni un Santo Padre ni un Concilio que prohibiese escribir. El Sr. Ros, sentados los principios de libertad, hallaba necesario moderarlos con la prévia censura, por evitar males. Se han impugnado estas especies, hasta hacer sentir con evidencia su debilidad; y se pasó á votar si estaba bastantemente discutido el punto de la libertad política de la imprenta; casi por unanimidad se declaró, que lo estaba. Se trató despues si la votacion debia ser en público ó en secreto; hubo diversos pareceres; y aunque el Sr. Argüelles fué de dictamen de que se votase en la forma ordinaria de levantarse los que aprobasen, algunos Señores Diputados expusieron que debia hacerse en secreto para que hubiese mas libertad.

Sobre esto hubo algunos debates; y aunque se valían de todos los medios para sostener esta opinion, sin embargo se levantò el Sr. Luxan y dixo que la nacion Española queria que todos fuesen héroes; que no solo queria la firmeza y la constancia en los que estaban en favor de la libertad de la imprenta, sino en los que estaban contra esta misma libertad; y que la nacion miraria con el mismo semblante à los que heroicamente sostuvieron en el voto la misma firmeza y principios à favor del proyecto, manifiestos en sus discursos quando combatian la opinion contraria, que à aquellos que con virtud y constancia diesen el voto contra la libertad de la imprenta, pues unos y otros obraban con igual heroicidad y eran iguales à sus ojos.

Se procediò à votar sobre esto, y casi por unanimidad se determinó que la votacion fuese en público.

Dia 19. Se leyò un oficio del Ministro de Hacienda, en que daba noticia de haber jurado el Consejo de Hacienda, y sus subalternos.

El Sr. Capmany manifestó su opinion favorable à la libertad de la Imprenta: y quando queria seguir perorando, se le hizo presente que estaba cerrada la discusion.

Se procedió á la votacion del proyecto de la libertad de la Imprenta: se hizo pública, y nominalmente; y regulados los votos, resultó aprobada la libertad política de la Imprenta por 70 votos contra 32; advirtiéndose que de los 32 los 9 no admitieron el proyecto por ahora. Despues se discutieron otros tres artículos del proyecto, que fueron aprobados. El Sr. García Herreros dixo que en el Conciso se manifestaba que su dictàmen habia sido contrario al proyecto de la libertad de la Imprenta que ayer 18 expresó su modo de pensar ( véase el Conciso núm. 31. ) que hoy le habia ratificado votando en su favor: lo qual probaba la equivocacion del Conciso: por lo qual era indispensable dar orden al edic-

tor para que reformase lo que habia escrito. (1)  
 Avergonzaos, esclavos del tirano, Urquijo, Arri-  
 o, O'Farril, Mazarredo, Sotelo, Salas, Estala, Me-  
 dez, Moratin, y los demas conspirados contra la  
 ria; avergonzaos al leer el decreto de las Cór-  
 es sobre la libertad de Imprenta, y decid si vues-  
 tro amo ha tenido jamas tan elevado pensamiento,  
 si es capaz de tenerle, y si vosotros mereceis ser libres.  
 Este decreto es vuestra confusion, y nuestra gloria,  
 el principio de nuestro triunfo, y fin de vuestro despo-  
 ta. Al leerle vacilará su trono usurpado, se le derà de  
 las manos el cetro de hierro; y los viles franceses con-  
 fesaràn à sa despecho nuestra superioridad, y su aba-  
 timiento; nuestra libertad, y su esclavitud; nuestras lu-  
 ces, y su ignorancia; nuestra lealtad, y su perfidia; nues-  
 tra rectitud, y su depravacion.

ANECDOTA.

Josefina dixo un dia à Bonaparte que despidiese de  
 su servicio al consejero de estado Treilhard, por ser un  
 bribon. Si yo echase, le respondió, à todos los picaros y bri-  
 bones que me rodean, muy pronto dexaria de reynar; yo los  
 desprecio, pero es necesario emplearlos.

NOTICIAS.

Esciben de la Coruña el 16 del pasado: y si be-

(1) La imparcialidad y exactitud con que el Con-  
 ciso procura referir los dictámenes de los Señores Di-  
 putados se prueba con la noticia que da de las sesio-  
 nes de ayer y hoy: y así como en estas manifiesta que  
 el Sr. Garcia Herrerós apoyó y votò en favor de la li-  
 bertad de la Imprenta; del mismo modo hubiera ma-  
 nifestado en las anteriores: la equivocacion del Con-  
 ciso, que no sabe à que atribuirle, hay otros muchos  
 que la han padecido.



mos ac creer quanto se dice, mal lo han pasado los Vándalos de Italia. Hoy ha entrado aqui un buque ingle con la noticia de haber habido en los estados romanos unas visperas sicilianas. No sería extraño si naparte ha mandado que allí se predique la obediencia y sumision al gobierno; y sabemos que por no obedecer ni someterse los obispos, han sido despues- tos, y confiscados sus bienes.

El representante de la sierra de Ronda ha recibido las noticias siguientes. = Casares 3 de Octubre. Hace tres dias que los enemigos nos están dando un ataque, que ha principiado por el bosque y seguido hasta Ubrique, en donde lograron entrar y quemar unas cien casas: tambien han incendiado el bosque y cometido otros excesos dignos de ellos: mas nuestros Serranos se han reunido, y han logrado desalojarlos de Ubrique y los persiguen hasta mas de dos leguas, matándoles mucha gente con poca pérdida nuestra. Con fecha del 7 añders, que se decia que entre los muertos del enemigo habia un General y un Edecán; y entre otras cosas se les cogió una cantidad considerable de fanegas de trigo. No será este el primer General muerto en la Sierra.

Extracto de una carta de Vigo del 30 del pasado. = Se han reunido las divisiones de nuestro ejército, y tienen encerrados á los franceses en Oviedo y Gijón: todos los dias hay ataques con ventajas considerables por nuestra parte. Han salido tres mil hombres de las Alarmas de Galicia en auxilio de las tropas, y al primer encuentro hicieron 50 prisioneros, y gran número de muertos y heridos. Van tres Párrocos suministrandoles lo necesario, con ochenta mil rs., y dan á cada individuo 4 rs. y una quarta de arroz. Por acá todo va bueno, y las Alarmas están en un pie tan respetable, que es preciso esperar felices resultados. Es un gran ejército el que podrá formarse en Galicia de esta gente de armas, quando haya suficiente numero de fusiles.